

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 13 de Enero de 1916

Número 84.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 13 de Enero de 1916.

A los compañeros del norte

Nosotros, los socialistas de esta región austral del país, hemos trabajado siempre con entusiasmo por afirmar sobre bases sólidas y estables el edificio de nuestro partido en Chile, con la convicción íntima, con el más absoluto optimismo, de que propendemos, en la medida de nuestros esfuerzos, a la obra de la reivindicación de los derechos de la clase productora tan explotada y escarnecida por la oligarquía reinante.

Todos nuestros propósitos y nuestros actos públicos o privados, ya sea por medio de la prensa o por la acción de la propaganda individual, han sido encaminados con este fin, teniendo en cuenta de que la base de las organizaciones gremiales es la armonía y la solidaridad entre sus componentes.

No hemos buscado jamás satisfacciones pueriles zahiriendo a un determinado grupo de compañeros, por el contrario, muchas veces hubimos de guardar silencio por no iniciar polémicas enojosas en las que hubiérase resentido el prestigio del partido.

Si hemos dado cabida en nuestras columnas a colaboraciones de compañeros que reconocemos por buenos, doctrinarios, cuya única y latente intención es el triunfo alcanzado por el prestigio de la moral y disciplina de nuestro partido de clase, ha sido porque creemos de que en un periódico socialista caben todas las ideas y apreciaciones de los socialistas desde el momento que éstas y aquéllas van buscando el logro de nuestras aspiraciones o la perfección moral de los individuos que militan en las filas del partido.

En éstos escritos podrá haber algún juicio vehemente, personal y quizás errado, pero esto no es un cargo que debe sumarse al periódico que les da cabida. Entonces se impone la defensa, se defiende la idea o la personalidad.

Por otra parte nosotros no tenemos miedo de que salgan a luz nuestros defectos y debilidades, somos hombres y como tales imperfectos. No pertenecemos

al número de los que Unamuno llama "unánimes", sin luchas interiores, sin vivir. Dentro, pues, de este amplio criterio juzgamos las cosas; si esto hubiera dado origen a interpretaciones torcidas, a que se nos juzgase mal, o precipitadamente, sirva esta pequeña y concisa declaración para llevar hasta nuestros compañeros del norte del país la convicción de que siempre hemos anhelado la armonía y que la deseamos como un bien inapreciable.

EN LA LUCHA

De dónde vendrá la justicia

Contra toda esta tiranía ruin y absurda de los capitalistas, que absorben todo lo mejor é indispensable para la vida de las mayorías o sea el producto del trabajador, dejándole lo indispensable para no morir de hambre, usurpándole el derecho y la libertad, surge la organización obrera, que por medio de la lucha de clases, tiene su ancho campo frente al capital. Su unión y la fuerza solidaria de todos para todos, y la esperanza del mañana que paulatíamente irá aboliendo este sistema de explotación, implantando la propiedad colectiva, equiparando los medios de producción, regularizando el sistema económico, dando el verdadero factor único y progresivo de la vida feliz de los hombres y los pueblos, a las masas de laboriosos, por ser el progreso y la civilización la gran obra del hombre dignificada por el rudo trabajo cotidiano.

Solo así, dignificando el trabajo y organizándonos en gremios de resistencia cumpliremos nuestra misión, de paz y de justicia humana.

U. A. MODENESI.

Punto obscuro

Con sorpresa nos hemos impuesto de un hecho que tiene todas las apariencias de atropello. El lunes de la presente semana el oficial Parker acompañado del guardián 2.º Rojas, del retén de Río Seco, obediendo, según se nos asegura, a órdenes emanadas de la primera autoridad, notificó a los dueños del Hotel de Cabo Negro, Bucovich Hnos., la clau-

sura de su establecimiento.

A primera vista, la clausura de un negocio de ésta índole no nos llamaría mayormente la atención porque pudiera muy bien haber incurrido en alguna de las infracciones penadas por la ley; pero es el caso que, según se desprende de acontecimientos posteriores, los dueños del mencionado hotel se encuentran perplejos por adivinar cuál delito se les imputa y al preguntarlo al señor Prefecto, éste les contestó que no sabía nada, que era una orden del Gobernador, y, al mismo tiempo les notificó la orden de la primera autoridad para que en el plazo parentorio de ocho días abandonaran el hotel.

Todo condenado tiene derecho a conocer las causas por qué se le condena y, francamente, no vemos por qué en este caso se procede con tanto misterio, como si se temiera que los verdaderos motivos trascendieran al público.

Ayer se nos aseguraba que la clausura del hotel mencionado no obedecía a infracción alguna, sino que era un medio de que se valía cierto empleado fiscal, interesado en el negocio, para hacer que los actuales propietarios se vieran en la necesidad de vender las existencias y traspasar el contrato de arriendo que en la actualidad poseen.

En resumen, que hay una persona de influencia interesada en adquirir en arriendo el Hotel de Cabo Negro y como no ha podido conseguir por las vías legales que los actuales ocupantes hagan traspaso de sus derechos, se vale de todos los medios de que su influencia puede disponer.

Esto puede no ser exacto; pero los perjudicados están convencidos de lo contrario: que se trata de hostilizarlos para obligarlos a vender a algún interesado en la compra.

¡Ya era tiempo!

Por un suelto de crónica publicado en "La Unión" de ayer, nos hemos impuesto de que el señor Administrador de Aduana, o la Superintendencia, ha nombrado para ejercer las funciones de jefe de la contaduría y vista suplente, al alcaide don Silvestre Barrales, sin perjuicio de desempeñar los deberes de su cargo.

Esto quiere decir, ni más ni menos, que el anterior jefe de la contaduría y vista no debía

seguir ejerciendo dichas funciones sin antes esclarecer la responsabilidad que puede afectarle en el fraude cuya mercadería está todavía en poder de la justicia ordinaria.

Sin embargo esta medida administrativa debió haberse aplicado a los culpables a raíz del apresamiento del contrabando de calzado en el que aparecía complicada la comisión evaluadora, salvo, como ya lo hemos dicho, el señor Murillo que fué sorprendido en su buena fé.

Con todos los comentarios que se hagan al rededor de este asunto, nos estraña sobre manera el cambio de jefe de la contaduría y vista, el cual cambio no se lo atribuimos al señor Castañeda sino a la superioridad del ramo.

Está visto y comprobado que el Administrador de Aduana protege a ciertos empleados y despachadores con perjuicio de su honorabilidad de jefe de una repartición pública.

En el caso del contrabando de que nos ocupamos en el otro número y que de paso nos referimos aquí, esta protección es tan manifiesta y tan notoria que hace pensar en que sea interesada por parte del señor Castañeda.

Porque de otro modo no se comprende cómo ha podido permitir el señor Administrador de Aduana que sigan en sus puestos los funcionarios subordinados a su autoridad y el despachador Luis Aravena cuya conducta está en tela de juicio.

Nos consta que éste último ha corrido pólizas sin el menor contratiempo y, todavía, guardándosele muchas consideraciones. Y ésto es incorrecto, es inmoral. Un despachador que se le sorprende públicamente cometiendo un fraude debe quedar de hecho suspendido, ésto es lo correcto, lo lógico.

Pero el señor Castañeda no lo entiende así cuando se trata de sus protegidos.

¿Qué se puede esperar de un Administrador de Aduana a quien se le denuncia un embarque clandestino de papas, lo cual es un fraude, y lo deja embarcar tranquilamente después de prometer al denunciante hacerlo desembarcar por la policía? ¿Qué puede pensarse de un hombre que tales cosas hace? Sencillamente debemos pensar todo lo malo, lo incorrecto, lo pernicioso que pueda hacer un funcionario inescrupuloso, que pospone sus afecciones particulares a las leyes y a la moral administrativa de su cargo.

Don Tancredo Pinochet Le-Brun

Se anuncia la visita de este educacionista que tanto dió que hablar en todo el país con motivo de su separación del puesto de Director de la Escuela de Artes y Oficios de la capital.

Se propone dar aquí algunas conferencias cuyos temas no los conocemos aún, las que dictará probablemente en el Teatro Municipal.

El señor Pinochet fundó en Santiago el diario "La Opinión" del cual es director y propietario. Está empeñado en una misión moralizadora y en cumplimiento de ella ha venido en jira de propaganda por las provincias del sur llegando en pocos días más hasta nosotros.

Por sus libros y por sus escritos periodísticos, el señor Pinochet se revela un nacionalista vehemente, admirador ardoroso del pueblo norteamericano y de su educación industrial y cívica, la que anhela ver imitada en Chile.

En algunos de sus libros se muestra poco amable con nuestra doctrina debido única y exclusivamente a ser nacionalismo vehemente.

Como periodista es valiente y es de admirar su fuerza moral, sus gestos de honradez y sus aspiraciones de justicia dentro de su concepto nacionalista.

Pronto lo juzgaremos más de cerca, que el juicio a la distancia suele muchas veces ser equivocado o no estar ajustado a los méritos del hombre que se juzga.

Por eso esperamos.

Los mandamientos

de la idea socialista son diez

El primero, amar a la Humanidad sobre todas las cosas.

El segundo, no hablar de ella en vano.

El tercero, santificar las doctrinas socialistas.

El cuarto, honrar al que se lo merezca.

El quinto, no matar.

El sexto, no flaminizar.

El séptimo, no explotar.

El octavo, no alcahuetear ni mentir.

El noveno, respetar a las mujeres.

El décimo, utilizar los bienes en beneficio de todos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a la Humanidad sobre todas las cosas, y en no dar al prójimo contra una esquina.

Si los obreros meditaran antes de encaminarse a la taberna en las consecuencias funestas del alcohol, éstas estarían siempre sin clientes y la raza de los taberneros desaparecería de la sociedad.

Finalidades

¿Cuál es la naturaleza, el objeto del socialismo? El socialismo no se propone solamente mejorar la sociedad actual, sino que se propone crear gradualmente una sociedad nueva. Hoy la sociedad nueva está dividida en dos clases: de un lado existe una minoría capitalista que retiene los grandes medios de producción, fábricas, las grandes extensiones territoriales. Posee todos los medios de trabajo, sin los cuales el esfuerzo humano sería estéril, en tanto del otro lado existe una inmensa multitud de proletarios, obreros metalúrgicos, obreros tejedores, obreros de todas las industrias que no cuentan más que con la fuerza de sus brazos y que no pueden hacer otra cosa que alquilarla al capital soberano que dicta la ley en el mercado del trabajo.

Pues bien: el socialismo quiere que el antagonismo y que la diferencia entre esas dos clases desaparezca, quiere que las rivalidades de las dos clases se borren y que no subsista más que una clase, que una nación: la clase del trabajo, la nación del trabajo.

Emancipada y organizada hoy, la propiedad oligárquica, exclusivamente burguesa, da a algunos millares de hombres el medio de gobernar y de explotar a millares de hombres. Nosotros queremos que la propiedad, en vez de ser instrumento de dominio sobre todos y para que la propiedad sea extensiva a todos, para que no haya, de un lado capitalistas soberanos y del otro asalariados oprimidos, nosotros no pedimos —esto es imposible— que la propiedad capitalista de hoy sea fraccionada en pequeños trozos a fin de que cada uno tenga una parcela, sino que la gran propiedad capitalista de las minas, de las fábricas, de los caminos de hierro, de todas las industrias, en fin, en vez de pertenecer a una clase privilegiada, pertenezca a toda comunidad nacional, que confiará el uso, la explotación a los trabajadores de todos los órdenes, trabajadores del cerebro como trabajadores de los brazos, ingenieros, agrónomos, químicos y sabios, obreros todos, hombres del trabajo.

Hé aquí cuál es nuestro objeto, cuál es el pensamiento común de todos los socialistas verdaderamente socialistas. Hé aquí explicado por qué queremos la propiedad capitalista de los medios de producción, que pertenece a una clase, llegue a ser la propiedad de todos, la propiedad de la colectividad, la propiedad de la comunidad, y por la que somos y nos proclamamos socialistas colectivistas comunistas.

J. JAURES

OBREROS

Después que hayáis leído este periódico otsequiádselo a un compañero. Así se hace propaganda.

¿Quién tiene la culpa?

Los propietarios que hacen colocar desagües en sus casas se quejan de la lentitud de los trabajos, asegurando que demoran más de lo conveniente.

En efecto, en la calle Valdivia se empezó a colocar ese servicio de salubridad hace como veinte días y todavía no está completamente terminado, pues está todavía la zanja abierta y la taza del escusado a medio colocar.

Los contratistas se disculpan con el señor Lastarria Cavero; Ingeniero de Aguas y Desagües, diciéndole que no pueden continuarse los trabajos mientras éste señor no practique una visita de inspección; pero es el caso que el señor Lastarria Cavero no aparece por esos lados.

De esto se desprenden dos cosas, a saber: o los contratistas con el ánimo de abarcar mucho, toman más trabajos que los que debieran, o el señor Lastarria Cavero no cumple con su deber si es que se le ha impuesto esa obligación.

Los perjudicados son las personas que viven en las casas donde se ejecutan estos trabajos, como en la de la calle de Valdivia, por ejemplo, que tiene todavía para rato si los contratistas continúan descartándose con el señor Lastarria. Debemos advertir que la zanja que se ha hecho y que permanece sin tapan, ofrece un peligro para sus moradores.

La Honorable Junta de Alcaldes debería tomar algunas medidas tendientes a subsanar estos inconvenientes en atención de que estos servicios de desagües deben colocarse con la mayor prontitud posible, ya sea dictando medidas para que los dichos contratistas no puedan tomar más trabajos que los que pueden ejecutar, o ya obligando a los encargados de vijilar este servicio público el cumplimiento de sus deberes.

¡Obreros!

Leed «El Socialista» que es vuestro defensor.

Las carreras de caballos

Puede decirse, sin temor de equivocarse, que el lugar donde se promueven desórdenes todos los domingos es el Club Hípico.

La inocente entretención de las carreras de caballos, instituída también por la burguesía para mejorar la raza caballar, va pasando de inocente pues las apariencias cultas del juego legalizado desaparecen hasta convertir el Hipódromo en vulgar garito de suburbio.

Allí se insultan y se llaman ladrones, estafadores, tramposos, sinvergüenzas y otras lindezas por el estilo con la mayor naturalidad del mundo. El que insulta queda siempre colérico, y el insultado fresco como una lechuga.

¡Cosas del ambiente! Diríase que la dignidad humana no encontrando asilo en ese sitio huyó despavorida quién sabe dónde.

Sin embargo a pesar de estos escándalos que se promueven por explotaciones al público, los aficionadas a tan inocente entretención vuelven el domingo siguiente a desplumarse recíprocamente siguiéndole aquella fórmula del refrán criollo que dice: "el vivo vive del zongo y el zongo de su trabajo".

¡Obreros! ¡compañeros! tened en cuenta que el juego encanallece al hombre. Si vosotros no queréis depravaros no vayáis a botar vuestro salario en la ventanilla de las Apuestas Mútuas del Club Hípico; acordaos que tenéis obligaciones, que si queréis divertirnos no faltan pasatiempos nobles y honestos en que ocupar vuestros días de descanso.

Dejad eso para los que se quedan fresco como una lechuga cuando se les insulta.

5, 6, 7 y 9

Hay varios compañeros que coleccionan EL SOCIALISTA, pero por haberse agotado las ediciones las tienen incompletas.

Rogamos a los suscriptores y compañeros que tengan ejemplares sobrantes de los números 5, 6, 7 y 9 que no los necesiten a querer devolverlos a esta administración para completar algunas colecciones.

“El Socialista” no vive de favores de nadie sino que se mantiene mediante el esfuerzo de todos los buenos suscriptores que pagan su cuota puntualmente.

Buscar nuevos suscriptores, avisos y difundirlo por todas partes es el deber que incumbe a todos los buenos compañeros.

Imprenta


—DE—
«El Socialista»

Calle Waldo Seguel N.º 480

Se hacen trabajos, como ser:

- talonarios, papel carta,
- cierros, carteles, etiquetas,
- facturas, tarjetas comerciales,
- de matrimonio, de bautizo,
- de visita y de felicitación,
- programas de teatro, etc., etc.

Precios sin competencia



EN NATALES

II

Hay en Natales, población que escasamente cuenta con seiscientos habitantes, dos prostíbulos abiertos al público, uno, el más antiguo, con permiso de la autoridad correspondiente, el otro no sabemos con licencia de quiénes; pero fuera de éstos que podríamos llamar *oficiales*, hay una cantidad de lupanares clandestinos que funcionan, no diremos al amparo de la autoridad porque ésto sería avanzarnos demasiado y nosotros no estamparemos aquí nada que no podamos probar, pero sí que la indiferencia con que el señor Subdelegado mira estas cosas que entrañan una verdadera amenaza a la moralidad y buenas costumbres de aquella naciente población, se presta a diversas conjeturas. Y hay sus razones para ello. No há mucho una de estas *desertoras* de los prostíbulos *legalizados* sorprendió la sencillez de una familia que, dando crédito a sus declaraciones de ser persona formal, no tuvo inconveniente en alquilarle una pieza de su casa; pero pronto la dueña de casa cayó en la cuenta que había sido engañada, pues las frecuentes reuniones y francachelas que tenían lugar en el cuarto de su arrendadora y que se prolongaban hasta altas horas de la noche le hicieron notar que aquello no era un buen ejemplo para su familia.

Con buenas palabras primero, pidió a la *señora* que tuviese a bien buscar pieza en otro lado, pues su presencia allí no podía prolongarse por más tiempo. La *señora*, después de muchas protestas terminó por declarar que no se iría. En vista de ésto la perjudicada puso el hecho en conocimiento del señor Subdelegado, quién, con toda la gravedad que lo distingue contestó lisa y llanamente lo que sigue:

—Bueno, pues, si no quiere cambiarse de casa, usted no debe ser obstáculo para que esa *niña* haga su negocio; busque casa y múdese usted, dejándola a élla en paz.

Al oír semejante contestación de parte de la persona de quien creía encontrar amparo, la pobre señora volvió a su casa desesperada. No era para ménos, ¡la verdadera dueña de casa obligada a ceder su hogar a una intrusa!

Frente al mismo edificio que ocupa el señor Subdelegado, hay una casa que ostenta un rótulo en que se lee el pomposo título de: Hotel. ¿Es hotel verdaderamente? Nó; es otro prostíbulo clandestino amparado por la complaciente negligencia de aquellas autoridades, funciona sin obstáculo de ninguna especie. Es un verdadero burdel; uno de aquellos asquerosos antros donde tahures y prostitutas despluman, de común acuerdo, al incauto que tiene la desgracia de traspasar sus umbrales.

Seguiremos anotando las hazañas personales del señor Lavín. Una noche el Biógrafo, allí instalado, daba una función y

como a la media hora de haber ésta empezado, una descompostura del motor obligó al empresario a suspender el acto, prometiendo al público que los boletos de entrada de esa noche serían válidos en la función siguiente.

Llegó la noche indicada, pero el público pudo escuchar con sorpresa de boca del empleado, que los boletos de la función anterior no valían aquella noche. Varios de los perjudicados protestaron, otros se conformaron y todos al final de cuentas volvieron a pagar de nuevo su entrada. Se nos dijo ahí mismo que esta medida del empresario había sido aconsejada por el propio don Ramón, pero no lo aseguramos.

Como es de suponer entre tanto manso, no faltó un perjudicado que protestó a gritos diciendo que aquello era una estafa y que se le devolviese el dinero que sin fruto había pagado la noche anterior. Don Ramón que estaba arrellenado en su palco oyó las protestas, se incomodó y bajó a la ventanilla enarbolando su bastón que descargó sobre el infeliz con furia tal que si el pobre muchacho no escurre el bulto entre la multitud con seguridad que más de algún hueso habría salido de su lugar.

Una vez que el desgraciado reclamante hubo desaparecido, don Ramón, continuó haciendo molinetes con su bastón por sobre la cabeza de los estupefactos espectadores y dando voces de trueno a la policía de buscar a aquél atrevido que se permitía reclamar su derecho, y lo pusieran a la barra. Por suerte el pobre logró esconderse y no fué encontrado hasta diez días después, lo que le costó otra paliza de manos del furibundo don Ramón, que entró garrote en mano a una casa de familia atropellando a la señora que se encontraba en estado avanzado de su enfermedad y a varios niños pequeños.

Este caso lo relataremos en el próximo número, juntamente con algunos otros que no dejan de tener interés.

KO-MELLA

Caridad y derecho obrero

La moral de los pueblos sufre intensamente la formidable é incontestada ley de evolución, a la que están sujetas todas las instituciones, todos los conceptos.

Las tribus primitivas sacrificaban a sus ancianos, a sus inválidos; abandonaban a sus enfermos. No chocaba la crueldad. La moral corriente la hacía aceptable, plausible. Indiscutibles razones de orden material lo determinan así.

Con el correr de los años el cristianismo instauró la caridad. Es el punto de transición.

La caridad cristiana está inspirada en el sentimiento por la metafísica existencia de dios padre, que establece la hermandad originaria de lo seres humanos. No es imperativa. En los cristianos el respeto por la caridad aplicada prácticamente es muy varia y elástica en su intensidad

inocua como resultado colectivo, deprimente para la altivez del espíritu de los hombres, cuando no es un bochornoso pretexto de subalternas vanidades mundanas.

El adinerado elaborador de azúcar, que durante tres décadas usufructuó tranquilamente de la supervalía producida por el infeliz Juan, despide a éste ya anciano y en consecuencia sin condiciones físicas para producir más supervalía (trabajo no pagado).

La caridad cristiana del adinerado elaborador de azúcar sufre en el momento enternecedora crisis de fraternidad. Tal vez con lágrimas en los ojos y cariñosa palmadita en la encorvada espalda, dá al pobre Juan un saco viejo, dos pesos en efectivo y un "el señor lo acompañe".

El señor acompaña a Juan tan precario tiempo como dure la extensión de los dos pesos, nada más. Después... el señor lo abandona a su pesar.

Por su parte el adinerado elaborador de azúcar olvidó a Juan apenas éste trascendió los lindes del ingenio.

Hé ahí un caso típico de caridad cristiana-capitalista, que es aplicable a los casos de enfermedad, desocupación y accidentes.

La inocuidad del sentimiento cristiano de caridad tiene un colorario, que no sabemos si es risible o trágico: "Dios le ha dispuesto así".

¡Qué cómodo es ésto!

La caridad cristiana debe ser reemplazada por el sentimiento y el deber social, encarnada y garantizada en y por la ley.

El sér humano que en un país ha producido durante 30 o 40 años consecutivos ha creado valores en la economía privada y social suficientes para que éstas le aseguren el tranquilo pasar de su ancianidad modesta y sobria, sin que la gratitud le obligue a turbar la tranquilidad de los últimos días de su pobre existencia. El anciano recibe lo que en derecho le corresponde, simplemente recibe lo que ha prestado.

Propiedad individual y propiedad colectiva

Sustituída la propiedad individual por la propiedad social de la tierra y de los medios de producción, evidentemente, por ejemplo, la propiedad de los elementos necesarios a cada individuo no podrá suprimirse, como tampoco la de los vestidos y objetos de uso personal, los cuales,

pues, serán consumidos en provecho exclusivo individual y familiar.

Por tanto, esta forma de propiedad individual subsistirá siempre, aún en el régimen colectivista, por ser inevitable y perfectamente compatible con la propiedad social de la tierra, de las minas, de las fábricas, de las casas, de las máquinas, de los instrumentos de trabajo y medios de transporte.

Así como la propiedad colectiva, por ejemplo, de las bibliotecas, —que existen y funcionan ante nuestra vista— no impide a los individuos el uso personal de libros raros o costosos, que de otro modo no podrían tener y en cambio aumentan incesantemente su utilidad en comparación a la que podría tener el mismo libro cerrado y sepultado en la biblioteca particular de bibliófilo estéril, así la propiedad colectiva de la tierra y de los medios de producción, concediendo a cada individuo —que deberá vivir trabajando— el uso de una máquina, de un instrumento o de unas tierras, no hará más que centuplicar su utilidad.

Y no se diga que cuando los hombres no tengan ya la propiedad exclusiva, acumulable y transmisible de las riquezas no serán movidos a trabajar por faltarles el estímulo egoísta del interés personal o familiar, pues nosotros vemos, por ejemplo, que aún en el mundo individualista presenta los restos de propiedad colectiva de la tierra —que tan estudiados fueron desde que Laveleye llamó tan brillantemente sobre ellos la atención de los sociólogos— se cultivan y dan un rédito no inferior al de las tierras de propiedad privada aún cuando los comunistas de tales participaciones o colectivistas agrarios no tengan sino el derecho de uso y de disfrute.

Y si algunos de estos restos de propiedad colectiva—ménos alejados del vértice del individualismo mercantil— van desapareciendo y son mal administrados, tal hecho no puede constituir un argumento contra el socialismo, pues se comprende muy bien que en la actual organización económica, basada toda ella en el individualismo absoluto, aquellos organismos no encuentran en dicho ambiente las condiciones posibles de existencia; sería como pretender que un pez viviera fuera del agua o un mamífero en una atmósfera carente de oxígeno.

E. FERRI.

LEGO
EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

Diaz, Contardi y Cía.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!

Cigarrillos
COMERCIO
VICTORIA
y N.º 13

Son los mejores
En venta
en todas partes
JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris

—DE—
Juan Pourrat
Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio
de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende
mas barato confec-
ciones para
SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabarteria
Accesorios para carros
y coches de todas
clases
Especialidad en artículos
de arneses, y maletas
para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

José

Cancino

Cobrador de la Federación
Obrera y de la Sociedad Cosmo-
polita de Socorros Mútuos.
Se encarga de cobrazas en la
localidad.
Ordenes en la Federación
Obrera o en la Imprenta de
EL SOCIALISTA.

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud.
en igualdad de precios la mejor carne que se ex-
pende en plaza. Los pedidos son atendidos con
esmero y prontitud.

Ventas por mayor y al detalle

Carpintería y Ebanistería "Paris"

Y

CLUB DE MUEBLES

DE

ANTONIO FIERRO C.

Calle Errázuriz número 656.

Se hace toda clase de trabajos
concernientes al ramo

Precios convencionales



Colejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.
Este establecimiento de instrucción parti-
cular, fundado en 1903, cuenta con am-
plias salas de estudio perfectamente cla-
ras y bien ventiladas y con espléndido
servicio higiénico.
Se reciben niños de ambos sexos inter-
nos, medios pupilos y externos.
Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderias
en jeneral por mayor
y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería
Perfumería

Calle Roca.

Sastrería "La Moda"

de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida
desde ochenta pesos
a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo
Trabajo esmerado

Sastrería Magallanes

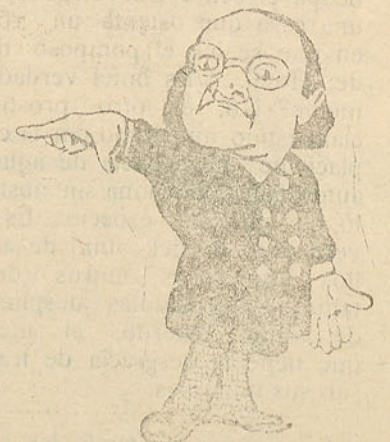
de

Salvador Morvello

Calle Aconcagua N.º -1220.

Se vende

papas escojidas a pre-
cios convencionales en
la licorería de los se-
ñores Lacaze y Labat.



"La Necesaria"

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderias exatamete al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos paises de origen. ¡Al Público! Para darte facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.